

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Viernes 23 de abril de 2010 Pág. 10191

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9601 ARGANET. SOCIEDAD LIMITADA

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 2/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mario Ricardo Rebaza Flores, contra Arganet, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 30 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Arganet, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 1.863,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de marzo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria del Social 21 de Madrid.

ID: A100021407-1